



Vida, pasión, muerte y resurrección de la TV Universitaria en Chile. Por Carlos Palma G.

Posted on Junio 8, 2026

El primer evento televisivo en Chile, ocurrió en julio de 1939 y fue realizado por una delegación del Instituto de Investigaciones de los Correos de Alemania, como una demostración de equipos de emisión de películas y programas en vivo mediante circuito cerrado, en la denominada «Primera Exposición de Televisión» realizada en el Instituto de Electrotecnia de la Universidad de Chile.

Recién 18 años después, el 5 de octubre de 1957, tendría lugar la primera emisión de televisión propiamente chilena, realizada por la Universidad Católica de Valparaíso, con equipos construidos por un grupo de jóvenes estudiantes de la Escuela de Electrónica, liderado por el Ingeniero Carlos Meléndez Infante. Consistió en la Transmisión en vivo y en directo -sin cables- de la inauguración del nuevo pabellón de laboratorios científicos, desde la casa central de la Universidad, hasta el edificio del Diario la Unión, a 1,5 kilómetros de distancia, dando origen al primer canal de televisión, UCV Televisión.

Durante la década de 1950, mientras en varios países latinoamericanos la televisión estaba en pleno desarrollo, en Chile se debatía respecto a los dos modelos institucionales existentes: el sistema europeo,

de estructura monopólica, sostenida en la mayoría de los casos por el Estado enfatizando los contenidos educativos y culturales; o el sistema norteamericano, con distintos actores compitiendo entre sí, financiado mediante publicidad y con una prevalencia de contenidos de entretenimiento.

La clase política terminó decantándose por el modelo europeo, y los gobiernos de González Videla, Ibáñez y Alessandri Rodríguez rechazaron numerosas propuestas de particulares, e inversionistas extranjeros. El 28 de octubre de 1958, el presidente saliente Carlos Ibáñez del Campo promulgó el primer decreto relacionado con televisión (Decreto N° 7039), el cual contempló solo la distribución de los canales por ciudades, el servicio de transmisión y el ancho de banda VHF para cada canal asignado. Sin embargo este decreto, al haber sido de trámite rápido, no consideró los contenidos que se exhibirían en televisión para el público en general.

Al llegar a La Moneda, el presidente Jorge Alessandri se negó rotundamente a que entes privados entraran en la naciente industria televisiva, por lo que el decreto 7039 nunca se ejerció plenamente. Basándose en el modelo público europeo, el nuevo mandatario buscaba que la televisión se desempeñara como un medio educacional, dirigido por las universidades y sostenido por el Estado, con el fin de mejorar la cultura dentro de la población.

Si bien la primera Transmisión de Televisión en Chile, fue realizada por UCV Televisión en 1957, la historia oficial asigna como inicio de la Televisión, el 21 de agosto de 1959 cuando el canal 13, de la Universidad Católica de Chile inició sus transmisiones. Al día siguiente lo hizo el perteneciente a la Universidad Católica de Valparaíso, y el 4 de noviembre de 1960, el correspondiente a la Universidad de Chile, canal 9.

Sin embargo, incluso con el financiamiento fiscal, las universidades no eran económicamente capaces para sustentar los canales, por lo que con el tiempo se recurrió a la publicidad “encubierta” (mediante el pago por realizar alusiones a marcas) por la necesidad extrema de salvar el medio de comunicación. Para 1963, Canal 13 incluiría elementos de la televisión comercial, lo que a la postre arrastró a los otros 2 canales universitarios, a sumarse a la idea.

Televisión Nacional de Chile por su parte, comenzó sus transmisiones el 31 de enero de 1961, expandiendo sucesivamente su cobertura a todo el territorio nacional. A su vez, en 1967 la Universidad del Norte, inicia transmisiones con su canal 3 de Antofagasta, pero su programación fue suspendida con el arribo de TVN a la ciudad, siendo reanudada el 14 de febrero de 1973.

Vida y Pasión

Iniciando la década de 1970, el 24 de octubre de ese año, se establece la primera legislación formal sobre televisión -anteriormente estaba reglamentada solo mediante decretos- por medio de la Ley 17377 (Ley Hamilton) que hace una reforma exhaustiva al funcionamiento del medio para «afirmar la dignidad y, el

respeto de la persona y de la familia, fomentando la educación, y que la televisión no estará al servicio de ideología alguna y mantendrá respeto por todas las tendencias que expresen el pensamiento de sectores del pueblo chileno». La Ley, garantiza que las universidades y el Estado tendrán el control completo de la industria televisiva en lo que es establecer, operar y explotar el uso de los canales, mientras que los ingresos de cada canal universitario deben provenir de la publicidad y del apoyo financiero del Estado.

Esta modalidad mixta de financiamiento, permitió la creación y producción de programas diversos y de alto contenido humano, cultural e incluso educativo. Programas de concurso que fomentaban el conocimiento en distintas áreas, programas de exploración periodística, de ciencia y tecnología, espacios de información general y fomento de habilidades, difusión del deporte, de la música, del cine del mundo, del teatro, del arte, documentales y espacios de información diversa, y noticiarios de alta independencia y compromiso con la verdad. Una televisión realmente Universitaria, centrada en la persona, su dignidad, su crecimiento humano y social, sin descuidar la entretención y el esparcimiento.



Programa "El Jurado del Transporte" en UCV Televisión, 1976. Fotografía Carlos Palma G.

Paralelamente, la Televisión desarrolló una ética Universitaria respecto a la publicidad comercial, restringiéndola a cortes entre los programas y no durante los mismos, a tandas que no incluían marcas o productos en competencia, a auspiciadores patrocinantes -y no mandantes- de los contenidos de los programas, y muy especialmente, de las noticias: la verdad, por sobre todo.

Quienes tuvimos el privilegio de ser parte de esa “industria televisiva universitaria”, aprendimos, crecimos y nos desarrollamos profesionalmente bajo una ética y una estética de respeto a la dignidad del espectador, acorde a los principios y valores de las Instituciones de las que éramos parte, generalmente con recursos limitados, pero donde primaba el rigor por las cosas bien hechas, la colaboración respetuosa en lo creativo y lo en lo técnico.

La muerte

El cese del financiamiento estatal a la televisión chilena se produjo en 1975 durante la Dictadura cívico-militar, cuando el régimen impuso un modelo neoliberal, que obligó a los canales a autofinanciarse mediante la publicidad comercial, transformando a TVN en una empresa de sustento comercial. Esto forzó tanto a la red pública como a las redes universitarias a competir de forma agresiva por el avisaje comercial y el rating, a lo que se suma el flagrante control de los contenidos informativos y la instalación de una lógica de censura.

A esto, la dictadura suma la apertura a la televisión comercial privada, que se concretó el 23 de octubre de 1990 con el inicio de las transmisiones de Megavisión, sepultando el principio de una Televisión estatal de servicio público y de una Televisión de inspiración universitaria, como había sido concebida para Chile, y cuya única sobreviviente hasta hoy, es UCV Televisión.

La resurrección

En 1993, se realizó la primera transmisión en directo por internet, iniciando la era del streaming y en 1994, se transmite el primer gran concierto en vivo difundido a todo el mundo, con The Rolling Stones desde el Estadio Cotton Bowl en Estados Unidos.

En Chile, la primera transmisión vía streaming, se realizó el 5 de mayo de 2003, y corresponde al Concierto “Noche Lírica” de la temporada Conciertos de Estación, realizada en el Palacio de la Moneda, dando origen también, al primer sistema de visualización de video on-demand en el país, 9 años antes de la llegada de Youtube a Chile, el 14 de marzo de 2012.

Rápidamente se masificaron las transmisiones en vivo vía internet y la difusión de estas y de otros contenidos, en la plataforma de video on-demand Youtube, lo que dio inicio a la “resurrección” de la Televisión Universitaria en Chile, inicialmente en formato de Canales Institucionales integrados a Youtube,

cuando ya Canal 13 había dejado de ser una Canal Universitario, al igual que Canal 9 de la Universidad de Chile.

Actualmente, y tras la consolidación la Televisión Digital Terrestre en 2010, la Universidades chilenas han dado vida sucesivamente, a una nueva generación de canales de televisión universitaria, fiel al espíritu inspirador y fundacional de la televisión en Chile, donde los contenidos, la diversidad temática, la creatividad de las puestas en escena y demás componentes de la realización televisiva, reflejan identidad institucional, ética y real respeto al espectador.

Interesante por decir lo menos, recorrer y descubrir esta “nueva televisión universitaria chilena” entre los canales de señal abierta, y en los cables de VTR, Claro, Mundo, o Zapping, que incluyen a UChile TV, TV Usach (Santiago TV), UTalca TV, TVU Universidad de Concepción Televisión, U. Autónoma del Chile TV, UESTV (Consortio de Universidades del Estado de Chile), Telenorte y otras. *Y lo más sorprendente, contenidos de alto interés, sin tandas publicitarias ni infomerciales.*

Sólo permanece pendiente, que el canal de la Universidad Fundadora de la Televisión en Chile, quinto lugar en el ranking de Universidades chilenas y próxima a celebrar su Centenario, reinstale a su canal UCV Televisión, en el sitio de Televisión Universitaria pionera, que le corresponde.

*Carlos Palma González: Destacado fotógrafo, camarógrafo y realizador de la televisión chilena. Colaborador y miembro permanente del equipo elmaipo.cl

El Maipo

Imagen central: *Programa especial de “La Manivela” presentado por Nicanor Parra en UCV Televisión, 1976. Foto Carlos Palma G.*